



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 305/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 99 de la Constitución Política del Estado, establece que: “La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.”

Que, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, fue fundada en la Plaza Arandia, zona Villa Fátima, el 20 de octubre de 1994, por un grupo de prestigiosas personas, con el lema que mantienen hasta la fecha “Caballerosidad, Simpatía, Uniformidad, Amistad y Honradez”.

Que, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, obtuvo muchos logros a nivel nacional e internacional, entre ellos está figurar en la primera plana del periódico New York Time de Estados Unidos, el cual destacó su brillante presentación.

Que, el año 1995, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, recibió el Trofeo a la Simpatía y Elegancia, otorgado por la Alcaldía de La Paz.

Que, en 1997, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, obtuvo el segundo lugar en la Entrada Folklórica del Gran Poder.

Que, en 1999, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, participó en la película cinematográfica titulada “El Moreno Sin Cartera”, que contaba con la participación de toda la fraternidad; asimismo, el año 2004 participó de la filmación de la película “American Visa”, en diferentes tomas.

Que, el año 2000, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, participó en la festividad de la Municipalidad de Tacna, República de Perú, obteniendo un trofeo por su destacada participación.

Que, el año 2002, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, reafirmó su fe al Señor Jesús del Gran Poder, siendo pasantes de esa fiesta devocional, por la que fue condecorada con el segundo lugar.

Que, el año 2004, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, fue invitada a Arica, República de Chile, para participar en el Carnaval Andino, manifestando así que la Morenada es boliviana. Evento en el que fueron galardonados como “Embajadores del Folklore Boliviano”, por la comunidad boliviana y por las autoridades del Municipio de Arica.

Que, la Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables, cuenta con Resolución Administrativa Prefectural N° 565/03 de 12 de diciembre de 2003, otorgada por la Prefectura del Departamento de La Paz.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

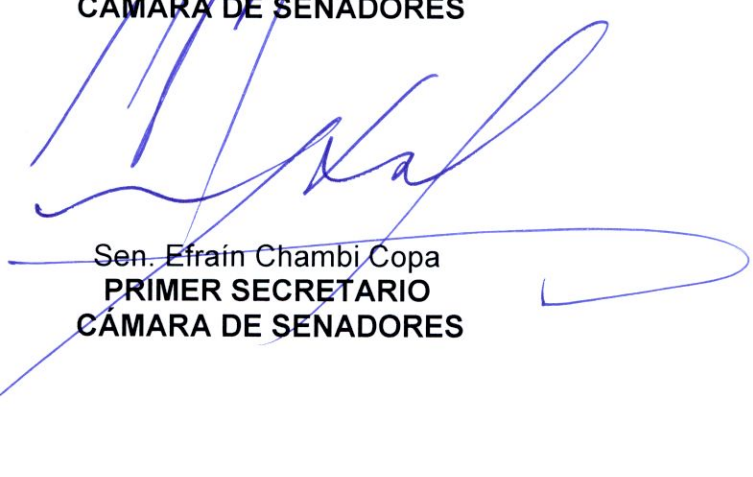
Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Asociación Cultural y Folklórica Verdaderos Intocables**, por sus veinticuatro años de trayectoria cultural y por su valioso aporte al majestuoso folklóre boliviano.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES